



SEOM

Sociedad Española
de Oncología Médica

Sociedad Española de Oncología Médica
C/ Velázquez, 7. 3ª Pta.
28001 MADRID
Telf: 91 577 52 81 Fax: 91 139 35 56
www.seom.org | seom@seom.org



15^o Premio de
Periodismo

Organizado por:

SEOM

Sociedad Española
de Oncología Médica

Con la colaboración de:

anis
INFORMADORES
DE LA SALUD



Bases de Participación

15º Premio de Periodismo

Este año 2016 nuestra Sociedad cumple su cuarenta aniversario bajo el lema “Avanzando juntos”. Somos la segunda sociedad científica oncológica nacional creada en el mundo tras la American Society of Medical Oncology (ASCO) y eso nos debe llenar de satisfacción. Y este camino juntos lo hemos realizado de la mano de los medios de comunicación.

En Oncología hoy disponemos de muchas más herramientas para ayudar a nuestros pacientes con cáncer que hace unas décadas, fruto de una investigación incesante que nos ha permitido un mayor conocimiento de las bases moleculares del cáncer, mejores métodos diagnósticos y terapias más eficaces. Y así estamos consiguiendo importantes avances, en estadios precoces y avanzados y tanto en tumores frecuentes como infrecuentes, que se traducen en mayor tasa de curaciones, supervivencias más largas y mejor calidad de vida.

La contribución de los medios de comunicación y de las redes sociales a la normalización es fundamental por su relevante papel de altavoz. Desde aquí agradecemos el apoyo prestado por los periodistas y su contribución a ayudarnos a normalizar el cáncer.

En SEOM llevamos muchos años trabajando en la no estigmatización y defendiendo el uso apropiado de la palabra cáncer porque sabemos el impacto que tiene cualquier noticia sobre este tema en los pacientes, sus familiares y la sociedad. Queremos seguir recordando la importancia de no hacer un uso fuera de contexto de la palabra cáncer. Así como invitar a la reflexión y al cuidado especialmente de los titulares, sobre todo incidiendo en no ser especialmente negativos ni positivos y en no generar falsas expectativas y esperanzas.

Por decimoquinto año la SEOM, con la colaboración de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS), convoca una nueva edición de los Premios de Periodismo SEOM. Animamos a todos los profesionales de los medios de comunicación a que continúen participando con el mismo entusiasmo y excelente nivel que año tras año nos manifiestan y, a los que no lo hayan hecho en ocasiones anteriores, les brindamos la oportunidad de presentar sus reportajes, artículos y crónicas a este Premio que cuenta con una clara trayectoria de independencia y pluralismo.

Dr. Miguel Martín
Presidente SEOM 2015-2017

1. El 15º Premio de Periodismo SEOM tiene como objetivo premiar la labor divulgativa de los medios de comunicación y su contribución a la difusión de mensajes positivos relacionados con el cáncer. En la presente edición, el jurado valorará aquellos trabajos que:

- Más contribuyan a la desmitificación de cáncer como enfermedad terminal.
- Más promulguen la no estigmatización de la palabra cáncer.
- Más difundan la importancia de la prevención.
- Más divulguen la labor de la Oncología española.
- Más divulguen la importancia de los avances en Oncología.

2. Para concurrir al 15º Premio de Periodismo SEOM se establecen dos categorías:

- a) Categoría prensa escrita: Podrán optar el autor o autores de todos los reportajes y crónicas publicados en la prensa escrita y digital, tanto general como especializada, de todo el territorio nacional durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- b) Categoría medios audiovisuales: Podrán optar el autor o autores de todos los artículos y reportajes emitidos en radio, televisión e internet de todo el territorio nacional durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

3. El premio estará dotado con 3.000 € para la categoría de prensa escrita y con 3.000 € para la categoría de medios audiovisuales (impuestos no incluidos).

4. Para poder optar al premio, se enviarán seis copias del trabajo y un original donde se publicó. En su defecto se debe enviar un certificado o carta oficial del medio de comunicación en donde se indique la fecha de publicación o emisión del mismo:

Dirección de envío:

Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)
Dpto. de Comunicación • Ref. Premio Periodismo
C/ Velázquez, 7, 3ª Plta. • 28001 MADRID

5. Las candidaturas a la categoría medios audiovisuales deberán enviarse en formato de reproducción estándar (7 CD o 7 DVD).

6. La fecha límite de recepción de trabajos será el 31 de marzo de 2017.

7. El jurado estará compuesto por la SEOM y la ANIS, y su composición se dará a conocer en el momento del fallo.

8. La decisión del jurado será inapelable.

9. Oportunamente se comunicará la fecha y el lugar donde el jurado anunciará el fallo del premio.

10. No se procederá a la devolución de los trabajos presentados a concurso, reservándose la Sociedad convocante el derecho de su publicación en un volumen único.

11. Los participantes asumen la plena aceptación de estas bases.